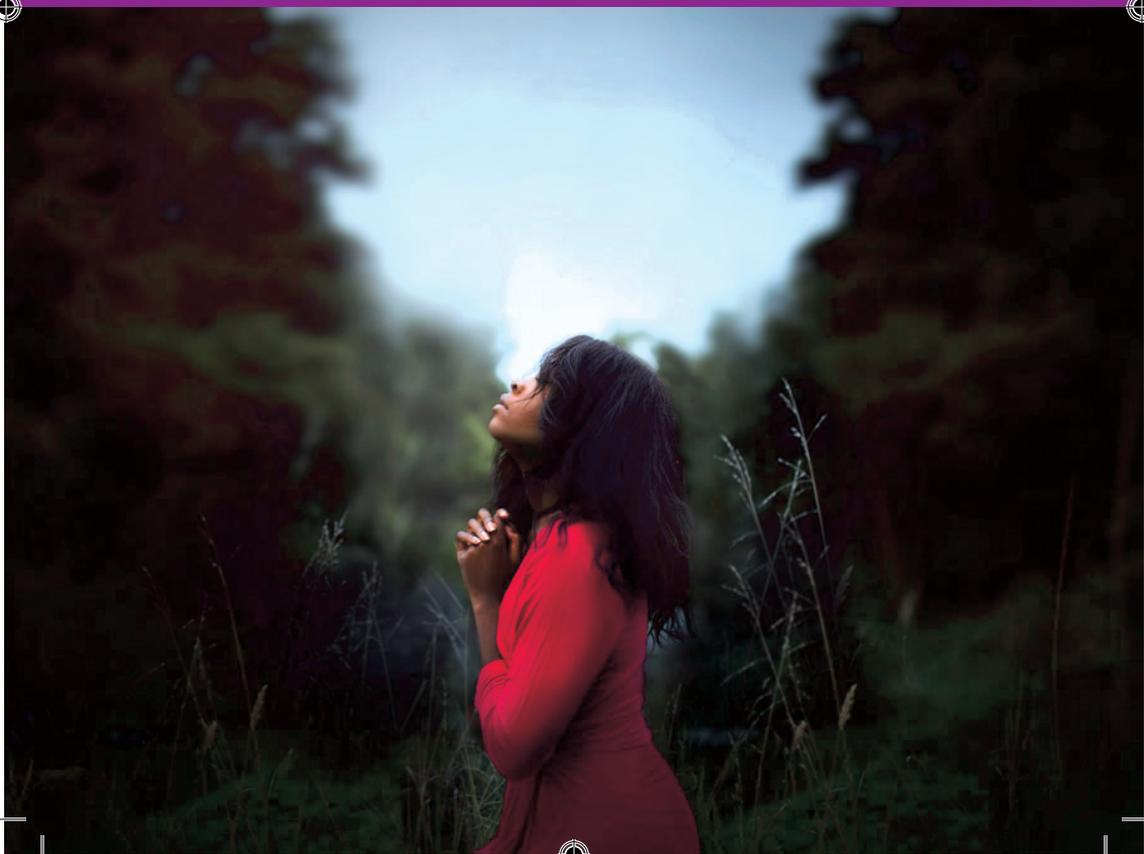


# 12 mitos acerca de las religiones y la diversidad sexual

**Hugo Córdova Quero**





# 12 mitos acerca de las religiones y la diversidad sexual

**Hugo Córdova Quero**



*Este documento es un esfuerzo conjunto entre la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (REDLAD) y el Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública (GEMRIP) en el marco de un trabajo articulado que empezó a gestarse a finales de 2016 y que se materializó a través de un convenio firmado en agosto de 2017, cuyo objetivo principal es desarrollar actividades conjuntas que permitan tender puentes de diálogo, entendimiento mutuo, cooperación y acción colectiva conjunta, entre organizaciones de la sociedad civil latinoamericana y comunidades religiosas, instituciones y organizaciones basadas en la fe (OBF).*

*Para ambas organizaciones ha sido de vital importancia abordar temas que durante los últimos años han sido complejos para el avance de los derechos humanos en la región, y uno de ellos es el del papel de las religiones en la esfera pública y el de los movimientos de diversidad sexual, LGBTI y de género.*

*Agradecemos a Hugo Córdova Quero, autor de este texto y miembro de GEMRIP, por aportar sus conocimientos para entender y desentrañar un tema tan complejo como este y sobre todo a ayudar a derribar mitos en pro de la construcción de sociedades cada vez más democráticas, plurales, respetuosas y abiertas. Su contribución académica ha sido invaluable en este camino que tanto GEMRIP como REDLAD nos hemos propuesto.*

---

Título original:

**12 mitos acerca de las religiones y la diversidad sexual**

© Hugo Córdova Quero, 2017

© Red Latinoamericana y del Caribe por la Democracia - REDLAD, 2017

© Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública - GEMRIP, 2017

Oficina REDLAD

Calle 69 No. 4-68 Oficina 202 Edificio XUE

Bogotá, D.C. – Colombia

C.P. 110231

Tel.: (+57) 3838369

comunicaciones@redlad.org

www.redlad.org

Contacto GEMRIP

Nicolás Panotto

Director

Tucapel Jiménez 56, Depto. 602

Santiago de Chile

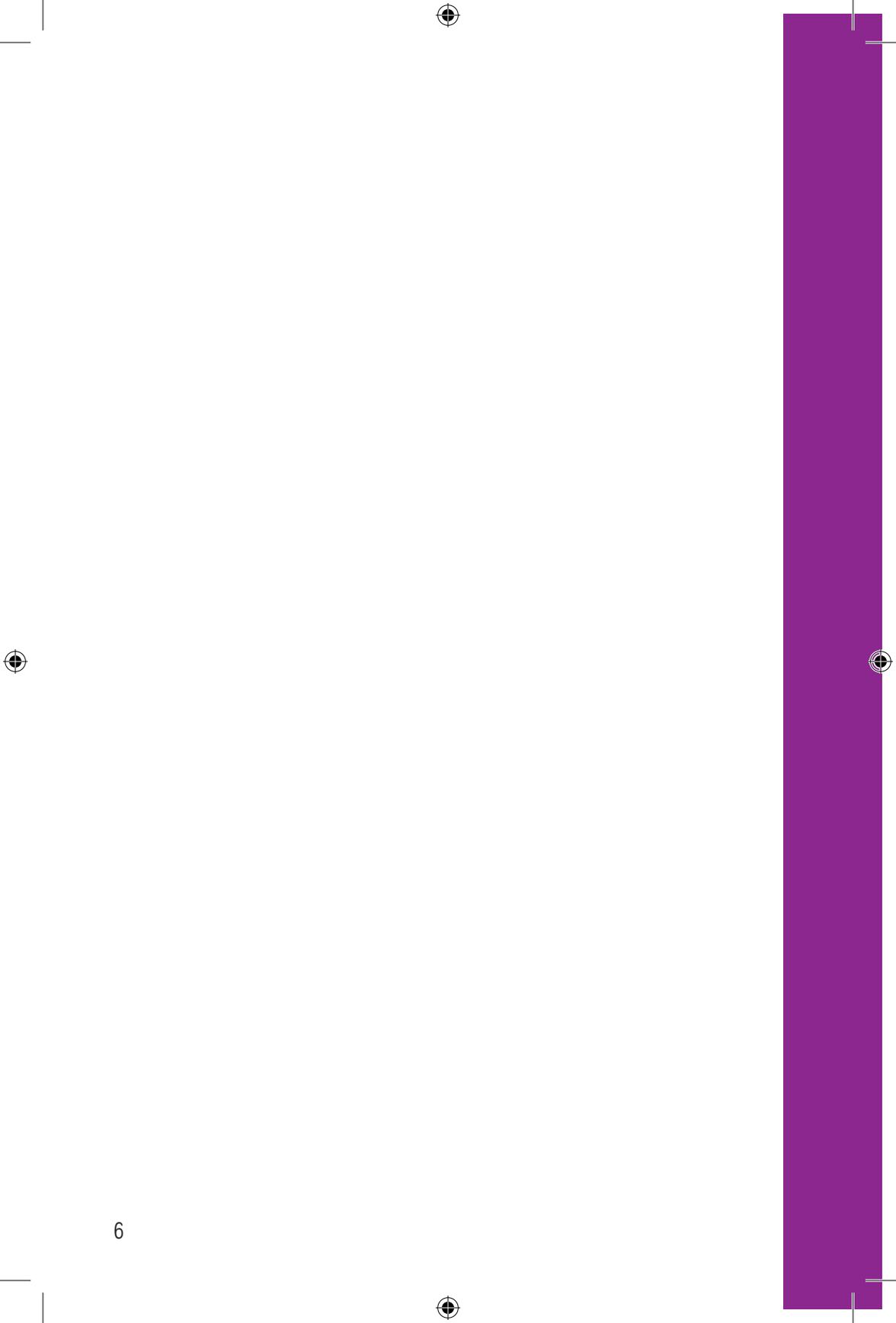
C.P. 8340558

director@gemrip.org

www.gemrip.org

Foto de portada: Diana Simumpande vía [www.unsplash.com](http://www.unsplash.com)

Diseño gráfico: William Salazar



# INTRODUCCIÓN

En las sociedades latinoamericanas—ampliamente marcadas por el rol que históricamente ha tenido la Iglesia Católica Romana desde la conquista española— hablar de “religión” es sinónimo de hablar de “catolicismo” y/o de “cristianismo”. Esto no es real en el siglo XXI, pues existe una pluralidad religiosa que da sentido e impacta la vida de las personas de manera diferente, siendo la Iglesia Católica Romana una influencia más entre muchas otras dentro del cristianismo, y el cristianismo una religión más entre otras presentes en el continente.

Si bien la Iglesia Católica Romana está arraigada en una inmensa mayoría de la sociedad, muchas otras personas confiesan su afiliación religiosa de maneras muy particulares. Incluso muchas personas que

pertenecen a Iglesias Católicas que no son Romanas, como la Iglesia Católica Antigua o la Iglesia Católica Independiente. Existen más de 350 iglesias católicas de las cuales una de ellas es la Iglesia Católica Romana. Incluso dentro de esta última, hay personas que piensan de maneras muy diferentes entre sí.

Al mismo tiempo, en América Latina existen personas que profesan otras religiones distintas al cristianismo, que como dije anteriormente incluye al catolicismo y dentro de este a una iglesia particular que se conoce como Iglesia Católica Romana. Hay personas que son judías, musulmanas, budistas, hinduistas, hare krishnas, umbandas, sintoístas, o de creencias de pueblos originarios. Todas estas religiones y creencias tienen historias y

percepciones de la sexualidad que son muy distintas a la que tradicionalmente --en nuestro imaginario occidental-- marca al cristianismo.

La realidad es que tanto el cristianismo—incluida la tradición católica— como otras religiones no son monolíticas, es decir, no tienen una sola postura frente a los temas de la diversidad sexual. Existen diversos sectores en cada religión que afirman cosas distintas. Es por esto que esa coexistencia de distintas posturas afecta a las personas gays, lesbianas, bisexuales, transgénero o intersexuales --de aquí en adelante referida

como "LGBTI"<sup>1</sup>-- de maneras diferentes. Determinará de manera homogénea que tal religión es "homofóbica" o que tal creencia "niega los derechos de la diversidad sexual" es invisibilizar sectores dentro de esa religión o creencia que piensan --y en consecuencia-- actúan de manera positiva respecto de las personas LGBTI.

A continuación propongo 12 preguntas que se han transformado en mitos acerca de la relación entre religiones y diversidad sexual. El objetivo de esta cartilla es abrir el diálogo de manera más real a la inmensa pluralidad que existe en esa relación.

<sup>1</sup>En el escrito he optado por usar las siglas "LGBTI" para designar a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales ya que es la terminología más conocida en América Latina . También he optado por usar el término "personas de la diversidad sexual" en el mismo sentido que el término "queer" es usado en el idioma inglés a los efectos de marcar la fluidez de la sexualidad y la inclusión de personas heterosexuales que no se conforman a la ideología heteropatriarcal y que forman parte de la disidencia sexual. Aunque hubiera podido usar el término "queer" porque conlleva este sentido, el mismo es muchas veces rechazado y otras veces desconocido en nuestro continente.

## 1. ¿Es incompatible ser una persona LGBTI y profesar una fe?

No. Ser una persona de la diversidad sexual y profesar una fe no son dos datos incompatibles de una persona. Al contrario, son dos aspectos que hacen parte de nuestra humanidad. Los seres humanos somos seres sexuados, independientemente de que nuestra sexualidad sea aprobada o no por las relaciones de familia, construcciones sociales o por los discursos religiosos.

Al mismo tiempo, los seres humanos tenemos la capacidad de creer, ya sea en una divinidad trascendente o en valores que nos guían en la vida. Profesar una fe es parte de nuestra humanidad, aunque muchas personas decidan no hacerlo. Debido a esto, es imposible que una persona pueda --en libertad y con respeto hacia su persona-- elegir entre uno u otro aspecto de sí cuando decide ejercer su derecho de creer en una divinidad o divinidades. Esas decisiones son en

realidad limitaciones impuestas por decisiones sociales o religiosas. Son determinados sectores de la sociedad o de una religión particular quienes consideran que ser una persona LGBTI y profesar una fe son incompatibles. Por lo que si esto es parte intrínseca de nuestra humanidad, no deberíamos ser forzadas/os a tener que optar entre una u otra.

Por lo tanto, reconociendo esa situación también debemos afirmar que existen también sectores de nuestras sociedades modernas y de todas las religiones que dan la bienvenida a personas de la diversidad sexual que profesan esa fe. El problema con el que nos encontramos en nuestra vida cotidiana es que tanto en la percepción popular como en los medios de comunicación social prima la visión que dice que ambos términos son incompatibles.

Al hacer esto, se invisibilizan todas esas experiencias por las cuales las personas de la diversidad sexual profesan distintas religiones e incluso ocupan lugares de liderazgo. Hay

sacerdotes y ministros, obispas y diáconas, imanes y rabinas, maestras y líderes espirituales que son parte constitutiva de una organización religiosa y que son LGBTI.

## 2. Para muchas personas, algunos sectores de diversas religiones han sido un agente discriminatorio y excluyente, lo cual les ha creado una ruptura interna sobre su propia fe o creencias religiosas. Debido a esto, ¿Podríamos considerar que la religión -para las personas LGBTI- es un nuevo armario o clóset?

Hablar de cualquier religión como si fuera un todo monolítico es irreal. Todas las religiones están compuestas por distintos sectores que tienen percepciones e interpretaciones de esa fe desde lugares particulares. Algunos de esos lugares son la homofobia, la lesbofobia o la transfobia pero no representan a toda la religión, aunque el poder de estos sectores en los medios de comunicación así nos lo haga parecer. Pero también existen sectores que hablan desde lugares como el respeto y la diversidad de todas las personas. Pensar que “una religión” es un armario es errar en el blanco de la realidad

de las relaciones de poder y la competencia de discursos teológicos y de interpretaciones de los textos sagrados. En el caso del cristianismo y del Islam, estamos hablando de religiones que representan un sexto de la población humana. No es lógico pensar que un sexto de la población piense de manera homogénea y única. Es irreal. En realidad, al asumir cualquier religión de manera homogénea estamos adjudicando un poder a los sectores hegemónicos de esas religiones que no necesariamente representan a todas las personas que profesan esa fe. Por lo tanto, los armarios

religiosos son invenciones de determinados sectores en todas las religiones que se distinguen de sectores dentro de cada religión que son abiertas a la diversidad sexual.

Es verdad que muchas personas han sido heridas y discriminadas por personas religiosas. Ahora bien, debido a esta situación, ¿es justo culpar toda la religión, a todas las personas y a la(s) divinidad(es) de esa religión solo porque un sector o personas fueron las que nos hirieron? Evidentemente eso sería injusto. Debemos señalar a quienes nos han herido y discriminado, pero si englobamos a todas las personas en esa situación, terminamos nosotras/os

mismas/os discriminando a personas que son nuestras aliadas dentro de esas religiones. Tradicionalmente, algunos sectores del activismo LGBTI han hecho esto y se han coartado las posibilidades de forjar proyectos comunes con personas de la diversidad sexual que profesan una religión. En nuestro afán de denunciar a quienes nos han herido o discriminado, hemos terminado nosotros también discriminando y creando armarios al forzar a personas a elegir entre su activismo LGBTI o su fe. Los discursos totalizantes -homogenizadores- responden a las mismas dinámicas de discriminación, independientemente de quienes los esgrimen.



### 3. En América Latina prima una visión cristiana -tanto evangélica como católica romana- que resiste la aceptación de la diversidad sexual. ¿La Biblia condena la diversidad sexual? ¿Existe una visión alternativa al respecto?

Tanto la Biblia Hebrea -mal llamada “Antiguo Testamento”- como la Biblia Cristiana -mal llamada “Nuevo Testamento”- no condenan la diversidad sexual. En realidad, no existe ningún texto sagrado en ninguna religión que explícitamente condene la relación entre dos personas del mismo sexo basadas en el respeto mutuo.

Lo que existen son interpretaciones sobre los textos sagrados que obedecen a posturas en favor o en contra de la diversidad sexual postuladas por tal o cual iglesia cristiana. Cada texto puede siempre ser interpretado de muchas maneras, y no necesariamente en su origen e intención daba cuenta de esas posturas a favor o en contra de la diversidad sexual. Eso es algo

que nosotros le adjudicamos al texto en la actualidad avasallando su intención original. Recordemos que la idea de la “homosexualidad” como una identidad y no como actos realizados por dos personas del mismo sexo es algo creado en el siglo XIX. No podemos importar esta idea a un texto escrito hace 2 ó 3 mil años.

El texto más famoso —quizás— es el de Génesis 19 en la Biblia Hebrea en donde las ciudades de Sodoma y Gomorra son destruidas por Dios. Desde muy temprano en la historia del judaísmo y del cristianismo, ese texto fue entendido como un castigo de Dios sobre estas ciudades por no cumplir el mandato de amparar y proteger a los extranjeros. En ningún



momento—hasta la Edad Media europea— fue asociado a la diversidad sexual. Fue en el siglo XII que un erudito cristiano, llamado Pedro Damían, escribió un libro en el que por primera vez se asociaba el deseo de personas por otras personas del mismo sexo como motivo del castigo divino narrado en Génesis 19. Ese momento coincidió con una creciente intolerancia en la Europa medieval no sólo contra personas que hoy llamamos LGBTI sino también contra la comunidad judía, quienes sufrían la enfermedad de Hansen— anteriormente conocida como “lepra”—y contra quienes ejercían la prostitución, especialmente las mujeres. Hasta ese momento, las personas LGBTI no eran perseguidas. Por el contrario, en muchas civilizaciones antiguas — incluido el Imperio Romano—y durante el primer milenio del cristianismo la diversidad sexual era considerada de maneras muy distintas a las que conocemos en nuestros días. A partir del siglo XII el término “sodomía” pasó a ser un “pecado” y quienes tenían

relaciones con otras personas del mismo sexo comenzaron a ser perseguidas.

Otros pasajes también conocidos de la Biblia Hebrea tales como Deuteronomio 23.17 y 1° Reyes 14.24 —relacionados con la denominada “prostitución cáltica”— y Levítico 18.20 y 20.13 —relacionados con las “leyes de pureza”— deben ser analizados en su propio contexto. En el caso de la prostitución cáltica --la relacion sexual con un sacerdote o una sacerdotisa para alcanzar a la divinidad--, la prohibición está relacionada con prácticas religiosas que fueron consideradas “idolátricas” por la religión oficial de Israel, y que no debían ser permitidas<sup>2</sup>. Por otro lado, las “leyes de pureza” eran necesarias para garantizar el modo por el que el pueblo de Israel debía adorar a su Dios. Debido a que la “pureza ritual” se oponía a la “contaminación” con prácticas religiosas fuera del contexto de este pueblo, estos textos no se refieren a una prohibición de relaciones entre dos personas del mismo sexo

sino a prácticas idolátricas ajenas al contexto religioso hebreo. Usar estos textos por separado, sin interrelacionarlos y mostrar su contexto social, histórico y cultural implica manipular los escritos bíblicos.

Al mismo tiempo, debemos reconocer que en los evangelios, en la Biblia cristiana, no encontramos ningún texto en el cual Jesús condene a las personas LGBTI. Muy por el contrario, la actitud de Jesús —según el testimonio unánime de los evangelios— es que valoraba profundamente el amor hacia todas las personas, independientemente de su condición. Por otro lado, otros textos de la Biblia Cristiana que habitualmente se usan contra las personas LGBTI —Romanos 1.26-27, 1° Corintios 6.9 y

1° Timoteo 1.10— tampoco hablan específicamente de las relaciones entre personas del mismo sexo, sino más bien de situaciones particulares que transgredían el orden social del momento.

Debemos recordar que todo escrito religioso —no solo en el cristianismo sino también en todas las religiones— está elaborado en un contexto social, histórico y cultural particular. Transplantar ese texto dejando detrás su contexto para usarlo en el nuestro actual —que también está construido en base a elementos sociales, históricos y culturales particulares— es crear una excusa para legitimar la discriminación o, por lo menos, provocar una mala interpretación de esos textos sagrados.

<sup>2</sup>En la antigüedad los cultos que hoy llamamos paganos y otras formas de espiritualidad como el culto a Baal --rival del culto a Yahveh-- proponían la relación sexual con sacerdotes y sacerdotisas como medio para alcanzar un estado de éxtasis y así llegar a la divinidad. Estos sacerdotes y estas sacerdotisas que tenían relaciones sexuales con quienes iban a los templos a adorar a su Dios, ejercían la prostitución sagrada o también conocida como prostitución cáltica. El término hieros gamos de las religiones místicas griegas proviene de la unión (gamos) sagrada (hieros) con el cuerpo de un sacerdote o sacerdotisa. En algunas religiones paganas contemporáneas como el Gardenianismo, el Gran Rito es precisamente una relación sexual entre un varón y una mujer a la que asiste toda la comunidad para alcanzar el momento del éxtasis y la unión con lo divino. En Israel esto fue prohibido y perseguido, de ahí la prohibición de no acostarse con otro varón --por lo de prostitución unida al culto-- más que por el hecho de acostarse con otro varón. Sin embargo la práctica perduró en el tiempo en muchas otras religiones.

## 4. ¿Cuáles son las tensiones y conflictos más comunes entre los distintos sectores de las iglesias cristianas y otras religiones?

Creo que los conflictos principales se dan en tres áreas:

*a) Las diferentes interpretaciones de los textos sagrados:* Como mencioné anteriormente, los textos sagrados tienen muchas lecturas, cada una de las cuales es una interpretación que parte de un lugar particular desde el cual se leen. Las disputas hacia el interior de las iglesias del cristianismo y hacia los distintos sectores de cada religión se dan por la competencia o conflicto entre estas lecturas de los textos sagrados.

Históricamente, algunas lecturas asociadas a grupos de poder se han legitimado como lecturas hegemónicas, a las cuales también se entiende como “la única verdad”. Esto es irreal porque no existe “una sola verdad” sino distintas miradas sobre un mismo hecho. Lo que llamamos “verdad” es en realidad la visión vencedora en ese juego

de poder de las lecturas de los textos sagrados. Esto crea conflicto entre las partes que luchan para que su verdad sea la hegemónica.

*b) Las distintas concepciones de lo divino:* Cada persona dentro de una religión entiende su(s) divinidad(es) de maneras particulares y de acuerdo a concepciones de lo trascendente que no necesariamente conforman la misma experiencia de otra persona que profesa la misma fe. Al mismo tiempo, cada religión ha visto en las divinidades distintos aspectos a ser destacados. Existen divinidades que –en nuestros términos humanos– son transgénero o bisexuales o aman a otras divinidades del mismo género. No todas las divinidades encarnan el modelo heteropatriarcal. Es más, existen divinidades que en un contexto son masculinas y en otro son

femeninas como el/la dios/a budista Kuan Yin; o divinidades que cambian su género de acuerdo a ciertos momentos del año como Logunede, dios/a de la religión yorùbá, quien es seis meses varón y seis meses mujer. Esto pone en juego dinámicas de poder entre los seguidores de las distintas religiones pues su visión de lo divino no necesariamente es compartida por todas las personas que profesan esa fe.

*c) Prácticas particulares de los ritos sagrados:* No todas las religiones desconocen lo que en el siglo XXI conocemos como “matrimonio igualitario”. Existen religiones y creencias ancestrales entre las cuales las relaciones del mismo sexo eran también reconocidas a través de ritos sagrados como entre los chamanes en todos los continentes o el hinduismo. La unión de personas del mismo sexo en lo que hoy conocemos como matrimonio es una práctica tan vieja como la humanidad. Han sido siglos de colonización europea los que han echado por tierra la práctica de esos ritos

sagrados como ha sido el caso en África, en las Américas o en el sudeste asiático. Por ejemplo, en las religiones ancestrales africanas, las sangomas son chamanes en las religiones naturalistas tradicionales que encarna espíritus. Muchas de ellas toman a otras mujeres como sus parejas del mismo sexo. Esto está perfectamente aceptado por las personas que practican esa religión debido a que está autorizado o mandado por el espíritu que guía a esta líder chamán. Esto desafía la visión colonizada occidental de que todas las religiones no aprueban las uniones del mismo sexo o que las consideran una invención contemporánea. La realidad es que por miles de años personas del mismo sexo se han casado a través de ritos en sus religiones mucho antes de que el occidente nord-atlántico irrumpiera con la idea del matrimonio igualitario. No es un problema de la práctica sino de la visibilización de la historia desde un lugar descolonizado que rescate esa diversidad ya presente en distintas religiones por miles de años.

## 5. ¿Existen sectores de iglesias cristianas y otras religiones que estén dispuestas a reivindicar la diversidad sexual como parte estructural de sus creencias?

Sí, existen. De hecho, hay religiones como el budismo o el umbandismo para las cuales lo sexual no es un problema. En el cristianismo co-existen miles de iglesias, cada una de las cuales entiende la fe cristiana de maneras particulares. Mientras algunas iglesias cristianas, como la Iglesia Católica Romana sostienen un sistema de dogmas que perduran en el tiempo, otras iglesias como algunas Iglesias Católicas Antiguas, Luteranas y Anglicanas sostienen una serie de artículos de fe que pueden ser revisados y actualizados por la comunidad de creyentes.

Debido a esto, existen sectores del cristianismo y de otras religiones que reivindican a la diversidad sexual desde sus postulados de creencias o desde sus interpretaciones de los textos sagrados. De nuevo, debo aclarar que la existencia de estos sectores

es -como en el caso del budismo, el hinduismo o las religiones chamánicas- ancestral. Ha sido el colonialismo occidental -con una visión particular de algunos sectores del cristianismo- el que ha invisibilizado la existencia de esos sectores. Por ejemplo, muchas de las Iglesias Católicas Antiguas permiten que sus clérigos se casen, se puedan divorciar y se vuelvan a casar tanto con personas del sexo opuesto como con personas del mismo sexo. Por lo tanto, las y los clérigos pueden ser mujeres o varones de distintas orientaciones sexuales o identidades de género. Sin embargo, cuando los medios de comunicación social necesitan una opinión de “la iglesia” -un error muy común en pensar que la única iglesia que existe en el mundo es la Iglesia Católica Romana-, van al sacerdote u obispo católico romano más

cercano por una respuesta que muchas veces es negativa en lugar de buscar en el amplio espectro de iglesias cristianas diversas voces y posturas.

Quizás la pregunta debería no tanto ser si hay sectores del cristianismo y otras religiones que reivindicuen a la diversidad sexual -los cuales ya existen- sino más bien si existe la posibilidad en la arena pública latinoamericana para que estas voces puedan ser escuchadas. De lo contrario, seguirá la invisibilización de esos sectores.

## 6. ¿Cuáles son los intereses que hay detrás de negar la diversidad sexual como parte de la historia y el desarrollo de algunos sectores de las diversas religiones?

Generalmente cuando hablamos de religiones y diversidad sexual pensamos en dos polos opuestos. Algo así como dos trincheras en una supuesta guerra que ya ha tenido múltiples bajas. Sin embargo, esta idea tan binaria sobre la relación entre lo religioso y lo sexual es, al menos, confusa. Esto se debe a que colocamos ambos campos en una relación binaria en constante tensión que clausura toda posibilidad de terceros espacios de síntesis, negociación y/o creatividad. Es verdad, que para algunos sectores religiosos, lo sexual siempre viene acompañado de una visión de peligrosidad, pero no por ser sexual sino por las dinámicas de poder que lo sexual conlleva. Cualquier cosa que se acerque a lo sexual enciende todas las luces rojas, y eso habla más del miedo de las personas e

instituciones y de la impotencia que sienten por perder el control que de la pertinencia o no del discurso o la praxis de lo sexual. Es decir, lo sexual desafía los mecanismos de poder y control que estos sectores religiosos quieren mantener por sobre la vida cotidiana de las personas.

En definitiva, lo sexual no tiene ni valoración positiva ni negativa. Es parte de lo que la biodiversidad en el planeta ha dotado a todos los seres vivos. Debido a esto, lo sexual forma parte constitutiva de los seres humanos. Lo que ha sucedido es que las percepciones de determinadas personas o grupos comenzaron a catalogar lo sexual de acuerdo a otros intereses distintos. Sino, preguntémonos si las personas que tan vehementemente se oponen a que dos personas del mismo sexo tengan una relación

han dejado ellas mismas de tener una relación con el sexo opuesto. Por supuesto que no, lo que prohíben es el derecho de las otras personas a ejercer su sexualidad siempre y cuando esto nos se vuelva en contra de quienes realizan la prohibición. Aquí nos damos cuenta de que el problema no es lo sexual en sí mismo sino quiénes están habilitados o no para ejercer determinado tipo de sexualidad. Lo que está detrás de las prohibiciones e invisibilizaciones de la historia de la diversidad sexual a lo largo del desarrollo de la humanidad son las concepciones e intereses particulares que sustentan esa invisibilización y la necesidad de control que conlleva lo sexual.

Parte del problema ha sido la imposibilidad de controlar los cuerpos y su facultad de sentir goce y placer lo que ha motivado a personas a condenar de raíz lo sexual. Personas e instituciones pueden controlar muchos otros aspectos de la vida cotidiana, pero ¿cómo controlar el placer? ¿Cómo controlar

lo que los cuerpos sienten? Este es el dilema. En el fondo es meramente una cuestión de poder que se legitima en órdenes sociales, en ideologías políticas, en mecanismos de económicos a través de la división heterosexual del trabajo o en concepciones particulares sobre lo divino. Al mismo tiempo, es una cuestión que crea relaciones desiguales de poder porque las prohibiciones hacia personas de la diversidad sexual en su mayor parte no se aplican a las personas heterosexuales. Por ejemplo, no se les dice a las personas heterosexuales que está bien tener el sentimiento pero que no deben ejercer su sexualidad, algo que sí se hace con las personas LGBTI.

## 7. ¿Cuáles serían las herramientas que los sectores de las religiones que valoran la diversidad sexual les ofrecerían a los activistas del mundo LGBTI para combatir la discriminación y la exclusión de los sectores que no aceptan esa diversidad?

Concretamente creo que habría dos herramientas básicas:

*a) Desmantelar la hegemonía de algunas lecturas de los textos sagrados:* Como afirmé anteriormente, no existe una sola lectura de ningún texto sagrado en ninguna religión. Cada texto sagrado tiene infinidad de lecturas e interpretaciones, algunas de las cuales pueden ser homófobas. Sería importante que activistas LGBTI conocieran las distintas posturas sobre los textos sagrados que se esgrimen a menudo para condenar la diversidad sexual a fin de poder contrarrestarlos. Muy a menudo, muchos activistas toman la opción de desestimar los argumentos religiosos como “obsoletos” o como “no aplicables a la realidad”. Nada más lejos de la realidad. Los discursos religiosos moldean la

cotidianeidad de las personas que los sustentan. No son elementos secundarios sino intrínsecos de su vivencia y modo de posicionarse en el mundo. Si los desestimamos como algo “inservible” estamos reproduciendo una dinámica de poder sobre otros que criticamos cuando no es aplicada a nosotros. Lo que debemos hacer --en tanto sea posible-- es entablar un diálogo para mostrar estas otras posibilidades de interpretaciones. Quizás no todas las personas escuchen pero algunas lo harán y podrán avanzar en el proceso del diálogo.

*b) Desafiar la auto-percepción de mandatos divinos:* Muchas personas consideran que rechazan la diversidad sexual por mandato divino. Lo cierto es que ninguna divinidad explícitamente ha mandado a perseguir a las personas que no son heterosexuales de

la misma manera que no han encomendado a la humanidad a que realice guerras o deje a personas sin agua o sin alimentos, o incluso que destruyamos el ecosistema de este planeta en el que habitamos. Todo eso lo hemos hecho los seres humanos de manera unilateral y luego le hemos cargado a la(s) divinidad(es) con esta responsabilidad sobre sus hombros. Creo que ha llegado la hora de ser honestas/os y decir que somos los seres humanos quienes no aceptamos a otros seres humanos por cualquiera sea la razón: su color de piel, su clase social, su nacionalidad, sus habilidades o su orientación sexual. En cada religión existe un principio común de que la humanidad ha sido resultado de una intervención divina. Al mismo tiempo, existe también la aserción común de que ninguna divinidad ha ordenado a un ser humano que cometa injusticia contra otro ser humano. Eso es tarea de los caprichos, necesidad de control o de poder o de la cerrazón de los seres humanos, no un mandato divino.

Es importante que el activismo de la diversidad sexual, LGBTI y de género conozca más de las dinámicas del campo religioso antes de desestimar todo como si fuera algo ajeno a su realidad.



## 8. A pesar de existir sectores dentro de las iglesias cristianas y de otras religiones que valoran a las personas LGBTI, ¿hay temas sobre los cuales el mundo religioso -en cualquier religión- y los movimientos LGBTI, de diversidad sexual y de género nos sea difícil estar de acuerdo por el momento?

Sí, hay temas que por el momento son debatibles. Una realidad de los sectores en todas las religiones que aceptan la diversidad sexual es que cuando llegamos al punto de las relaciones de pareja, pareciera que estos sectores tienen en mente un modo de relacionamiento que imite a las personas heterosexuales, quienes tradicionalmente -pero no exclusivamente- han formado parejas de dos personas. La situación es que existen diversos modos de relacionamiento de pareja y de conformación de familias entre los cuales la familia nuclear monógama heterosexual es una creación muy reciente, es decir, alrededor de 1750 Era

Común. A lo largo de la historia de la humanidad los modos de relacionamiento han sido múltiples y variados tanto entre las personas heterosexuales como las personas homo-afectivas. Sin embargo, muchas personas que aceptan la diversidad sexual y no son homófobas, asumen que las personas deben imitar en sus relacionamientos al patrón de la familia nuclear heterosexual. Todo otro modo de relacionamiento es negado bajo conceptos tales como “promiscuidad”, “falta de compromiso” o “no serios” cuando en el fondo son simplemente eso, otros modos de relacionamiento. No necesitan de esos juicios valorativos basados en la

heterosexualidad compulsiva. Incluso algunos movimientos lésbico-gays también tienen esta visión del matrimonio igualitario. Esto dificulta la visibilización y respeto hacia personas cuyo modo de relacionalidad afectiva, de pareja y de familia no se basa en la familia nuclear monógama heterosexual. Por ejemplo, la etnia Mosuo en sur de China no tiene un concepto de matrimonio. Son sociedades matrilineales en donde mujeres toman las decisiones y los varones las acatan. Cuando un varón y una mujer tienen relaciones sexuales, lo pueden hacer ya sea para procrear o por placer. Si de esa relación, hay un embarazo, la niña o el niño será criada/o por toda la comunidad y no tendrá en su vida nadie a quien llame “padre” porque los conceptos de maternidad/paternidad occidentales le son foráneos.

Deberíamos celebrar lo que comunidades religiosas y LGBTI hemos logrado en los últimos 100 años en occidente, pero también no debemos dejar de

lado los desafíos que todavía tenemos hacia el pleno respeto de todas las personas y sus modos de relacionamiento.

## 9. Un objetivo de todos los movimientos LGBTI, de diversidad sexual y de género es la construcción de sociedades cada vez más plurales y democráticas, con base en el respeto por la diferencia. ¿Pueden las comunidades religiosas acompañar el reclamo de movimientos sociales y agrupaciones comprometidas con los derechos de la comunidad LGBTI?

Totalmente, y de hecho muchas comunidades religiosas tanto del cristianismo como de otras religiones ya lo están haciendo. Dentro del cristianismo por más de 50 años las personas de la diversidad sexual son ordenadas como clérigos en algunas iglesias cristianas. Al mismo tiempo, desde hace más de 70 años existe una reflexión positiva sobre teologías sexuales cristianas, siendo las teologías queer su forma más visible. Esto es también una realidad para otras religiones, incluso mucho más antiguas como el budismo, el hinduismo, las religiones

chamánicas o las religiones con trasfondo africano o asiático. Todo esto se transmite hacia afuera de estas organizaciones religiosas. Se transforma en acciones concretas en favor de la diversidad sexual y acompaña -desde el compromiso religioso- los reclamos de los colectivos LGBTI.

Por ejemplo, en las marchas del orgullo en diversas ciudades del mundo encontramos clérigos y personas laicas del cristianismo y de otras religiones marchando codo a codo con las personas de la diversidad sexual. Es más,

muchos clérigos y personas de fe son parte de ella ya sea por su homoafectividad o por su resistencia como heterosexuales a los dictados del heteropatriarcado. Muchas iglesias y religiones han casado personas del mismo sexo en distintas partes del mundo mucho antes de que los activistas de la diversidad sexual, LGBTI y de género salieran a luchar por leyes de matrimonio igualitario. Lo mismo puede decirse de leyes respecto de la identidad de género o la adopción por parte de familias homoparentales. Cuando comenzamos a indagar en la historia de diversas tradiciones religiosas encontramos que ha habido solidaridad y acompañamiento mucho antes de que existiera incluso un movimiento social de la diversidad sexual. Lo que ha acontecido –y esto es lo que debemos superar en nuestro continente– es la aversión que algunos activistas sienten por lo religioso y la invisibilización impuesta por los medios de comunicación social, pues una postura aliada vende menos

que una postura en contra de la diversidad sexual.

Quizás la pregunta no sería tanto si pueden los sectores de religiones acompañar a las personas de la diversidad sexual, sino más bien si el activismo de la diversidad sexual y LGBTI reconoce en personas de fe que las apoyan unas aliadas en una lucha común. Para ello, debemos también reconocer el dogmatismo que ha marcado erróneamente en América Latina a algunos sectores del activismo LGBTI que no reconocen que muchas personas son simultáneamente LGBTI y personas de fe. Evidentemente, también hay sectores dentro de dicho activismo que no tienen problemas con la cuestión religiosa, sin embargo no son tan conocidos en los medios de comunicación ni en la opinión pública en general.



## 10. ¿Cuáles son las discusiones actuales en materia de derechos humanos en el campo religioso? ¿Pueden trabajar de manera conjunta comunidades religiosas y organizaciones de la sociedad civil en la promoción de los derechos humanos, y más particularmente temas vinculados a la diversidad sexual?

En correlación con lo expuesto en la respuesta a la pregunta anterior, muchos sectores tanto del cristianismo como de otras religiones apoyan la campaña de la orientación sexual como un derecho humano. En algunas partes también apoyan la despenalización o la remoción de edictos policiales que condenan a las personas de la diversidad sexual como por ejemplo las iglesias cristianas inclusivas en Brasil o Chile. También muchos sectores religiosos apoyan leyes sobre la identidad de género, el derecho a cirugías para adecuar el cuerpo de una persona a su género o de acceso a la salud. Por ejemplo, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires mantuvo en la década de 1990 una comisión de VIH/SIDA de la que participaban algunas iglesias cristianas protestantes y comunidades judías, las cuales desplegaron el lazo rojo en sus edificios para el 1 de diciembre, Día Internacional de Lucha contra el VIH/SIDA.

Por otro lado, personas de distintas religiones han formado parte de comisiones sobre los derechos de las personas de la diversidad sexual LGBTI e incluso han abogado por leyes como el matrimonio igualitario en los países donde se ha legalizado, tal como fue el caso en Argentina y Uruguay de las iglesias protestantes, las cuales

públicamente manifestaron su apoyo a las leyes que fueron votadas en 2010 y 2013 respectivamente.

Los ejemplos son múltiples aunque la mayor parte de las veces son invisibilizados. Sería importante que toda reunión del activismo cuente con personas de distintas religiones que también son activistas desde su fe. Eso echaría por tierra esta supuesta lucha entre religiones y diversidad sexual.



## 11. ¿Qué recomendaciones se pueden dar desde el mundo religioso -desde las distintas religiones- para trabajar el tema de diversidad sexual, identidades de género y orientaciones sexuales con las familias y sus miembros, cuyos imaginarios todavía están atravesados por conceptos tradicionalmente arraigados?

Las familias de las personas LGBTI están en una posición sumamente importante para valorar y reconocer su dignidad, y tanto las iglesias cristianas inclusivas como los sectores de religiones que afirman la diversidad sexual apoyan y acompañan el lugar de las familias en aceptar y respetar a sus hijas/os que son LGBTI. Basado en mi trayectoria como ministro, creo que hay varias maneras por las cuales una familia puede apoyar a sus hijas y/o hijos.

Quizás la más inmediata es escuchar y respetar su decisión de contarnos sobre su orientación sexual. Esto se llama “salir del armario” y

constituye una de las acciones más difíciles para alguien que quiere asumir frente a su familia su orientación sexual. Debemos entender que para que una hija o un hijo “salga del armario” hay que enfrentar y sobreponerse a muchos miedos y muchos tabúes heredados del proceso de socialización. Recordemos también que la visibilidad social de nuestras/os hijas/os en cuanto a su sexualidad también repercute en toda la familia. De ahí que escuchar y respetar ese momento sea sumamente importante. Pero sobre todo, recordemos que “salir del armario” es una cuestión de posibilidades, no de voluntad. Muchas personas quisieran

“salir del armario” pero por distintas razones –personales, psicológicas, emocionales, económicas, laborales, entre otras- no pueden hacerlo. Por eso es importante respetar el hecho de que nuestra/o hija/o lo haya hecho.

Esto no significa que como madres y padres, y como familia en general, se deban evitar sentimientos de incomodidad o sorpresa frente al anuncio. Por el contrario, reconocer nuestras propias limitaciones frente a quienes amamos es también una manera de entablar un diálogo y afianzar nuestros lazos familiares, de una manera sólida y honesta.

Al mismo tiempo, como familia nuclear podemos apoyar a nuestras/os hijas/os al defenderles de la familia extendida, de la gente del barrio, de las escuelas, de las universidades u otras personas en escenarios de socialización, que pueden responder con burlas o con insultos. La dignidad de nuestras/os hijas/os está primero que permitir una injusticia.

Debemos fomentar el respeto y el trato justo, no la discriminación. Si las personas del barrio u otros familiares ven que como madres, padres, hermanas, hermanos, estamos del lado de las personas gays, lesbianas, bisexuales, transgénero e intersexuales, comenzaran a medir sus palabras y acciones. Esto también es defender a nuestras/os hijas/os.

Existen organizaciones sociales, religiosas y de personas LGBTI, que con gusto acompañarán a su hija/o en enfrentar la vida en la sociedad. No dudemos en motivándoles a no encerrarse en sí mismas/os, sino a salir al mundo con dignidad.

Dichas organizaciones son vitales tanto para ellas/os como para el resto de la familia. También existen organizaciones de madres y padres –y de abuelas/os- de personas de la diversidad sexual. Estas organizaciones pueden acompañarnos a nosotras/os para responder en amor y respecto a nuestras/os hijas/os.



Como dije anteriormente, el ser una persona de la diversidad sexual no está en contra de ser una persona de fe. He hablado en extenso en este escrito que existen tanto iglesias cristianas como comunidades de otras religiones que darán la bienvenida a toda la familia para buscar juntas/os el amor en la fe que cada una/o profesa. Aunque dentro de estas comunidades inclusivas aún pueden darse injusticias: los seres humanos no somos perfectos y erramos en muchos aspectos de nuestras vidas. Confrontar estas situaciones, de pie al lado de nuestras/os hijas/os, es también un modo de apoyar y respetar su dignidad. Otras personas de fe nos acompañarán en el proceso. Además, aunque quizás calladamente, es posible encontrar sacerdotes, pastoras y pastores, rabinas y rabinos, imanes y maestras que son parte de la diversidad sexual que apoyen, respeten y den la bienvenida a nuestras/os hijas/os LGBTI y a sus familias.

Seguramente su hija o hijo buscará relacionarse con otras personas LGBTI, sobre todo si es adolescente. ¿Qué mejor espacio para que se reúnan que el ámbito hogareño? La aceptación y el acompañamiento no están limitados a quienes conforman nuestra familia, sino también a quienes nuestras/os hijas/os aceptan como sus amistades. Quizás alguna de estas amistades esté sufriendo rechazo o dolor por la reacción de su familia: estamos en una oportunidad importante de mostrarles que, aunque sus padres no los acepten, hay otras personas que los aman y los aceptan. ¡No les cerremos la puerta de nuestro hogar!

Una realidad de los seres humanos es que nos enamoramos y sentimos afecto por otras personas. Llegará el momento—si es que no está ya aconteciendo—que nuestra hija/o buscará ese afecto en otra persona LGBTI. Es un momento importante para mostrarles que así como les amamos como hijas/os, también sabemos amar

a quienes ellas/os amen. No les pongamos la presión de que esta relación deben durar “toda la vida”: el tiempo y su compromiso dirán cuán duradera será la relación -- como es el caso en cualquier relación heterosexual. Lo importante es que, dure lo que dure una relación, el aquí y el ahora es lo que hace feliz a una persona.

Acompañemos a nuestras/os hijas/os en su descubrir los aspectos profundos de una relación, los miedos y las preocupaciones, así como también las alegrías y la felicidad. Es un momento de aprendizaje tanto para ellas/os como para nosotras/os.

## 12. ¿Qué estrategias podemos usar para equipar y visibilizar a las iglesias cristianas y comunidades de las distintas religiones y a las organizaciones de la sociedad civil que aceptan a las personas LGBTI frente al impacto que sectores del cristianismo y de otras religiones que no apoyan a la diversidad sexual tienen en la opinión pública, especialmente al erigirse como ‘únicas voces’ del mundo religioso?

Como mencioné anteriormente en este escrito, no hay voces únicas en ninguna religión sino muchos sectores con distintas posiciones al respecto. Debido a esto, creo que una de las principales estrategias es visibilizar a las iglesias cristianas y sectores de las religiones que valoran la diversidad sexual. Principalmente, debemos dejar bien en claro que la Iglesia Católica Romana -que ha ejercido un poder muchas veces desmesurado en nuestro continente- es una iglesia más entre las iglesias de tradición católica y es una más entre las

miles de iglesias que componen la religión cristiana. Esta visibilización lo que hace es contrarrestar ese aparente poder único que el catolicismo romano cree tener sobre el campo religioso en las sociedades latinoamericanas.

Al mismo tiempo, debemos incluir las voces de líderes religiones que forman parte de la diversidad o que son aliadas/os de las personas LGBTI a fin de mostrar que no existe incompatibilidad entre la diversidad sexual y la profesión de una fe en particular. Para ello,

creo que debemos facultar a las personas a compartir su filiación religiosa en las organizaciones de diversidad sexual, LGBTI y de género.

Por décadas, hemos forzado a las personas a dejar su fe en las puertas de nuestras organizaciones. Eso es algo que en el siglo XXI no podemos seguir haciendo, por dos motivos. Por un lado, porque reproducimos dinámicas de poder y exclusión que tanto los sectores que no aceptan a la diversidad sexual en las distintas religiones como en las sociedades contemporáneas ya hacen. Por otro, porque es hora de que superemos nuestros traumas con respecto a lo religioso y dejemos que las personas vivan ambas cosas sin culpa. Forzar a las personas a elegir entre una u otra ha sido la táctica del heteropatriarcado. Nuestra estrategia debe ser el no reproducir esa táctica.

Ambas estrategias no solo afianzarán nuestro activismo sino que también harán justicia a las personas de la diversidad

sexual que profesan una fe y que son excluidas muchas veces de ambos sectores.

# Glosario

**División heterosexual del trabajo:** designa el arreglo tradicional naturalizado en donde varones y mujeres responden a arreglos económicos y estructuras sociales que conforman grupos de parentesco y familia. En este sentido, por ejemplo, los varones son considerados como “sostén de la familia” y las mujeres como encargadas de criar a los hijos y ocuparse de las actividades domésticas.

**Expectativas de roles de género:** se refiere al desempeño de varones y mujeres de acuerdo a estructuras sociales en función de su posición sociocultural y económica, considerando la división predominante del trabajo entre los géneros. Así, por ejemplo, los varones son considerados como “fuertes” y “fríos” y las mujeres como “débiles” y “emocionales”. Estas expectativas abrevan en estereotipos socio-culturales que encasillan a las personas en conductas (pre)determinadas.

**Expresión del género:** se refiere a los atributos externos, al comportamiento, la apariencia, la vestimenta, entre otras, por medio de los cuales las personas se expresan, por cómo perciben su género.

**Heteropatriarcado:** es aquel sistema y organización social donde no sólo prevalecen los criterios del machismo, sino que además sólo se entienden como “normales, naturales o humanas” las prácticas sexuales, afectivas, emocionales y románticas realizadas exclusivamente entre varones con mujeres, es decir, las heterosexuales.

**Heterosexismo:** un sistema de creencias o cosmovisiones que catalogan la sexualidad humana de acuerdo a estereotipos basados en el heteropatriarcado. El heterosexismo se revela en el proceso de normalización o heterosexualidad compulsiva, según el cual nada que no sea encasillado dentro el

binomio masculino/femenino heterosexual es dejado intacto, sino que debe ser cambiado, normalizado, desterrado, o demonizado.

**Homosexualidad:** el término “homosexualidad” fue creado en el siglo XIX por el psicólogo austro-húngaro Károly Maria Kertbeny para designar a las personas que se sentían afectiva, emocional o sexualmente atraídas a personas de su mismo sexo. Lo que sucedió con la creación del término es que se comenzó a hablar de un grupo específico — los “homosexuales”— desde una posición negativa y medicalizada. Fue en ese momento en el cual también surgió la idea de la homosexualidad como “enfermedad”. Esta idea continuó hasta el año 1973 cuando la Asociación Estadounidense de Psiquiatría dejó de considerar a la “homosexualidad” como una “enfermedad mental”. Hoy en día el término es evitado debido a ese trasfondo de medicalización y enfermedad.

**Identidad de género:** es cómo

se siente la persona respecto de sí misma. Es la forma en que mental y racionalmente su conciencia interpreta quién es. No tiene nada que ver con el sexo biológico o con el rol social que se asigna al nacer.

**LGBTI:** sigla que se empezó a acuñar desde mediados del siglo XX y que significa Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersexuales.

**Orientación sexual:** la orientación sexual es la atracción emocional, romántica, sexual o afectiva hacia otras personas. Se distingue fácilmente de otros componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad de género y el rol social del sexo.

**Sexo biológico:** corresponde a las características físicas y biológicas, a la anatomía, que diferencia a los individuos a nivel genital, incluyendo órganos, hormonas y cromosomas. Acá no existen sólo dos opciones, como comúnmente se piensa. Las personas intersexuales existen.





*Este documento es un esfuerzo conjunto entre la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (REDLAD) y el Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública (GEMRIP).*

*Para ambas organizaciones ha sido de vital importancia abordar temas que durante los últimos años han sido complejos para el avance de los derechos humanos en la región, y uno de ellos es el del papel de las religiones en la esfera pública y el de los movimientos de diversidad sexual, LGBTI y de género.*